

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE IGUALDAD

11147 *Resolución de 28 de junio de 2010, del Instituto de la Juventud, por la que se conceden los «Premios Injuve para la Creación Joven» relativos a Artes Visuales, Cómic e Ilustración, Diseño, Composición de Música Contemporánea, Textos Teatrales «Marqués de Bradomín», Narrativa y Poesía y Propuestas Escénicas.*

De acuerdo con la Resolución de 22 de febrero de 2010 del Instituto de la Juventud, por la que se convocan los premios mencionados, y a propuesta de los diferentes jurados, se determina el resultado de selección, considerándose por lo tanto desestimadas las solicitudes del resto de los participantes en la convocatoria:

Artes visuales.

Tres premios de 6.000 euros cada uno a:

Alba Aguirre Osacar.
Tamara Kuselman Cherñajovsky.
Mikeldi Pérez Urquijo.

Seis accésit de 3.000 euros cada uno a:

Empar Buxeda Arjonilla.
Sabel Gabaldón Sáez.
Marta Madrid Manrique.
Jonathan Notario Díez.
Ariadna Parreu Alberich.
Álvaro Rojas Sastre.

Cuatro premios de 3.000 euros como ayuda a la producción para proyecto en fase de preproducción a:

Sebastián Alejandro González Salgado.
Christelle Nelly Faucoulanche.
María Lorena Sánchez Pereira.
Federico Vladimir Strate Pezdirc.

Se selecciona a los siguientes artistas para que también puedan participar en la exposición a que se hace referencia en la mencionada Resolución:

Susana Ballesteros Boullosa y Alejandro Montañés Garrido (OPN Studio).
Tania Castellano San Jacinto.
Alexandre Montourcy.
Alba Mora Roca.
Andrés Paduano.
Jorge Tur Molto.

Cómic e ilustración:

Cómic:

Dos premios de 3.000 euros cada uno a:

Mireia Pérez Plaza.
Brais Rodríguez Verde.

Tres accésit de 1.000 euros cada uno a:

Raquel Aparicio Torinos.
José Antonio Casal Carmona.
Juan Díaz-Faes Díaz.

Se selecciona a los siguientes artistas para que también puedan participar en la exposición a que se hace referencia en la mencionada Resolución:

Néstor Fernández Núñez.
Álvaro Nofuentes Hernández.
Pablo Esteban Soto León.

Ilustración:

Dos premios de 3.000 euros cada uno a:

Antoni Hervás Cortés.
Camile Vannier.

Tres accésit de 1.000 euros cada uno a:

Iratxe López de Munain.
Raquel Saiz Abad.
Adolfo Serra del Corral.

Se selecciona a los siguientes artistas para que también puedan participar en la exposición a que se hace referencia en la mencionada Resolución:

Marta Altés García.
Andrea Fernández Rodríguez.
Julia Sainz Cortés.

Diseño:

Obra realizada.

Tres premios de 4.000 euros cada uno a:

Ana Agustín Valderrama.
Andrea Caruso y Alberto Gobbino (Ciszak Dalmas).
Viveka Goyanes de Miguel.

Tres accésit de 2.000 euros cada uno a:

Virginia Bru Artero.
Alberto Flores Guijarro y Mireia Juan Cucó (Flou Flou).
Pepa Pedrol Navarro.

Se selecciona a los siguientes artistas para que también puedan participar en la exposición a que se hace referencia en la mencionada Resolución:

Javier Alejandre Sánchez.
Pablo Martínez Díez.
Teng Chuan Tey.
Rafael Vinader Balibrea.

Proyectos:

Tres premios de 2.000 euros cada uno, como ayuda a la producción, para proyectos en fase de preproducción:

Enoc Armengol Bermúdez.
Paola Cerdá Sánchez y Berta Recatalá Clemente.
Rafael Vinader Balibrea.

Composición de Música Contemporánea:

Un Premio de 6.000 euros que otorga el Instituto de la Juventud a:

Joan Magrané Figuera por Kadosh.

Dos premios, de 2.000 euros cada uno, que otorga el Centro para la Difusión de la Música Contemporánea a:

Abel Paul López de Viñaspre por Línea de vacío.
Óscar Piniella Ruiz por Je voudrais tout gâcher cette nuit.

Se seleccionan las siguientes obras para ser interpretadas en concierto:

Étude pour la diversité de Teresa Carrasco García.
Interruptus I de Marc García Victoria.
A través de Íñigo Giner Miranda.

Textos Teatrales Marqués de Bradomín:

Un premio de 6.000 euros a:

Carlos Contreras Elvira por Verbatim Drama

Dos accésit de 3.000 euros a:

María Velasco González por Los perros en danza
Aleix Duarri Velasco por Jo sóc penteu

Propuestas escénicas:

Tres premios de 4.000 euros cada uno a:

Antía Díaz Otero por Diola
Ricard Soler Mallo y Magda Puig Torres (Compañía Obskené) por Circ de la lluna
Marta Alonso Tejada Y Begoña Cuquejo Suárez (Compañía Traspediante) por Habelas

Narrativa y poesía:

Narrativa:

Un premio de 3.000 euros a:

Salvador Galán Moreu por En el nombre del reagge

Un accésit de 1.500 euros a:

Miguel Ángel González González por La voz de Lucía.

Poesía:

Un premio de 3.000 euros a:

Uxue Juárez Gaztelu por Cosas que crujen.

Un accésit de 1.500 euros a:

Sergio Colina Martín por La agonía de Cronos.

Contra la presente Resolución se podrá interponer el recurso potestativo de reposición, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 28 de junio de 2010.—El Director General del Instituto de la Juventud, Gabriel Alconchel Morales.